## INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANY S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2018.

Guayaquil, Marzo 06 de1 2019

En estricta concordancia con las disposiciones egales emanadas en la Ley del Cumpañias y más normas erritidas por la Superintendencia de Companías, priento a vuestra consideración, el informe del gestion que he realizado como Gerente, correspondiente al Ejercicio contable del 2018.

LANY S.A., desde sus inicios realiza como actividad generadora de sus ingresos, Servicios Relacionados con Actividades Agricolas, curante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2016, in ha elaborado sus operaciones conómicas, comorciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regular el sistema juridico del Ecuador.

Con relatión a los Estados Financieros, me permitro revelar que se las procedido la elaborar en complimiento de todo lo ceterminado con las Normas Internacionales de Intoroxación Financiera NIF, por tanto, hago presente espectos relevantes que, con claridad manifiestan que la actividad económica vigente, es un negocio en mancha.

INGRESOS.- Es de seña lar que los ingresos en este año se ublican en US\$, 950,00, valores que son producto de las transacciones de la actividad económica que se realiza día a día, exteriorizando además, que la información ha sido capitulada mes a mes en lunción de la ducumentación que sustenta los negocios efectuados y reportada al Servicio de Rentas Internas, la través de la declaraciónes mensuales que por ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente periodo suman US\$, 950,00, valores que deducidos de los Ingresos, más las correspondientas provisiones de los beneficiados, genera una utilidad neta de US\$, 0,00, importe que se encuentra en el patrimonio de la empresa.

PATRIMONIO: El Fatrimonio es de US\$, 2.508,33, monto del cual se parte para realizar la Couciliación Tributaria, conforme establece el Reglamento para la Apiscación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su artículo 46 y provisionar el Impuesto a la Renta del ejercicio contable 2018, además, de los robros correspondientes a os beneficiarios que por ley corresponde y que están registrados en el Estado de Resultados Integrales más el Estado de Situación Financiera y, una yez que seán aprobados los Estados Financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondos.

De igual manera, debo resaltar que LANY S.A., ha complido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los phases que establece la sey, como consecuencia de esto, el SRI curante todo el ejercicio 2018 siempre nos ha registrado en lista bianco, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores. trabajadores y con terceros, por tanto, se enquentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contraídas.

Por la manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados financieros, laus anexos y documentación que sustense, para que sean analizados y realizen las ninconaciones que corresponda.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

PONCE CARTWRIGHT